



Portilla & Cía.
Contadores Públicos, S.C.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y
TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO
(CECYTEM)**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**



Portilla & Cía.
Contadores Públicos, S.C.

Toluca, México, Febrero 25 de 2013

**MTRA. ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION "A"
DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Distinguida Maestra:

En cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, celebrado entre el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaría de la Contraloría y esta Firma, para llevar a cabo el examen de los Estados Financieros del **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO(CECYTEM)** al 31 de diciembre de 2012, con la presente nos permitimos acompañar los informes que al calce se indican, mismos que previamente han sido comentados con funcionarios del Colegio y Contaduría General Gubernamental.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Dictamen
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Actividades
4. Estado de Variaciones en el Patrimonio
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Estado de Cambios en el Capital de Trabajo
7. Evolución e Integración de la Deuda
8. Análisis de Movimientos del Activo No Circulante y su Depreciación
9. Notas a los Estados Financieros

DICTAMEN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración que se requiera sobre el contenido del presente.

ATENTAMENTE

C.P.C. J. HUMBERTO PORTILLA LUJA



Portilla & Cía.
Contadores Públicos, S.C.

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Mexico (CECYTEM), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados de actividades, variaciones en la hacienda pública y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, así como el estado de cambios en el capital de trabajo, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y bases contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Mexico (CECYTEM) de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Mexico (CECYTEM). Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del Organismo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Portilla & Cía.
Contadores Públicos, S.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, fueron dictaminados por otros contadores públicos independientes Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C., quienes con fecha 29 de febrero del 2012 emitieron su opinión en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas sin salvedades sobre tales estados financieros, los cuales solo se presentan con fines comparativos.

Portilla & Cía. Contadores Públicos, S.C.

C.P.C. J. Humberto Portilla Lujá

Toluca, Estado de México.
25 de febrero de 2013

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Efectivo, Bancos y Tesorería (Nota 3)	\$ 44,084.2	\$ 16,735.2	Proveedores por Pagar a corto plazo (Nota 7)	\$ 2,652.4	\$ 1,117.6
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	93,145.8	63,823.4	Cuentas por Pagar a corto plazo (Nota 7)	108,422.3	74,075.3
Cuentas por Cobrar a corto plazo (Nota 4)	67,419.2	37,972.5	Retenciones a Favor de terceros por pagar (Nota 8)	<u>11,323.4</u>	<u>12,867.8</u>
Anticipos a Proveedores por prestación de servicios	27.4	-	Total Pasivo Circulante	<u>122,398.1</u>	<u>88,060.7</u>
Anticipos a Contratistas	<u>2,585.6</u>	<u>1,377.4</u>			
Total Activo Circulante \$	<u>207,262.2</u>	<u>\$ 119,908.5</u>			
NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
Construcciones en Proceso (Nota 5)	174,338.7	177,972.3	Aportaciones (Nota 10)	439,951.4	439,951.4
Bienes Muebles e Inmuebles (Nota 6)	751,507.5	765,788.4	Resultado de Ejercicios Anteriores	325,092.2	260,230.3
Otros Activos	<u>12.0</u>	<u>42.0</u>	Resultado del Ejercicio (Ahorro)	44,123.4	64,861.9
Total Activo No Circulante \$	<u>925,858.2</u>	<u>\$ 943,802.7</u>	Superávit por Revaluación	-	210,606.9
			Revaluación de Bienes Inmuebles	164,517.4	-
			Revaluación de Bienes Muebles	<u>37,037.9</u>	<u>-</u>
			Total Patrimonio	<u>1,010,722.3</u>	<u>975,650.5</u>
TOTAL ACTIVO \$	<u>1,133,120.4</u>	<u>\$ 1,063,711.2</u>	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO \$	<u>1,133,120.4</u>	<u>\$ 1,063,711.2</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Ley de ingresos por ejecutar	16,209.6	103,536.8	Ley de ingresos estimada	819,771.7	872,558.5
Ley de ingresos recaudada	803,562.1	769,021.7	Presupuesto de egresos aprobado de gastos de funcionamiento	667,044.8	564,635.8
Presupuesto de egresos por ejercer de gastos de funcionamiento	10,706.8	2,050.8	Presupuesto de egresos aprobado de transferencias, asignaciones	6,885.7	6,152.1
Presupuesto de egresos por ejercer de transferencias, asignaciones	19.5	0.6	Presupuesto de egresos aprobado de intereses, comisiones y otros gastos	88,060.7	119,443.6
Presupuesto de egresos por ejercer de intereses, comisiones y otros gastos	26,051.4	52,437.2	Presupuesto de egresos aprobado de bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,752.3	110,570.4
Presupuesto de egresos por ejercer de bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,777.4	2,193.9	Presupuesto de egresos aprobado de obra pública	50,028.2	71,756.6
Presupuesto de egresos por ejercer de obra pública	-	71,756.6	Artículos disponibles por el almacén	<u>2,521.6</u>	<u>1,939.3</u>
Presupuesto de egresos comprometido de obra pública	50,028.2	-			
Presupuesto de egresos devengado de gastos de funcionamiento	82.9	50.2	Total Cuentas de Orden Deudoras \$	<u>1,642,065.0</u>	<u>\$ 1,747,056.3</u>
Presupuesto de egresos devengado de bienes muebles e inmuebles	-	86,976.7			
Presupuesto de egresos pagado de gastos de funcionamiento	656,255.1	562,534.8			
Presupuesto de egresos pagado de transferencias, asignaciones	6,866.2	6,151.5			
Presupuesto de egresos pagado de intereses, comisiones y otros gastos	62,009.3	67,006.4			
Presupuesto de egresos pagado de bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,974.9	21,399.8			
Almacén	<u>2,521.6</u>	<u>1,939.3</u>			
Total Cuentas de Orden Deudoras \$	<u>1,642,065.0</u>	<u>\$ 1,747,056.3</u>			

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>INGRESOS DE GESTION</u>		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 68,331.5	\$ 64,370.7
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y otras ayudas	633,767.3	546,132.1
Otros Ingresos (Nota 11)	36,772.4	91,239.6
Total	<u>738,871.2</u>	<u>701,742.4</u>
<u>Gastos de Funcionamiento</u>		
Servicios personales	540,386.7	487,341.7
Materiales y suministros	25,183.1	19,301.2
Servicios genrales	91,215.8	55,942.1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,866.2	6,151.5
Bienes muebles e inmuebles	1,469.7	190.0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	29,626.3	67,954.0
Total	<u>694,747.8</u>	<u>636,880.5</u>
Resultado del Ejercicio \$	<u>44,123.4</u>	<u>\$ 64,861.9</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	Hacienda Pública / Patrimonio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Superávit por Revaluación	Revaluación de Bienes Inmuebles	Revaluación de Bienes Muebles	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 439,951.4	242,751.9	17,478.4	211,286.1			\$ 911,467.8
Traspaso del Resultado del Ejercicio Anterior		17,478.4	-	17,478.4			-
Bajas de activo fijo				-	679.2		- 679.2
Resultado del Ejercicio			64,861.9				64,861.9
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 439,951.4	260,230.3	64,861.9	210,606.9	-	-	\$ 975,650.5
Traspaso del Resultado del Ejercicio Anterior		64,861.9	-	64,861.9			-
Reclasificación por reagrupación de cuentas				- 210,606.9	210,606.9		-
Reclasificación de Revaluación de Activo Fijo					- 42,602.0	42,602.0	-
Reclasificación de Revaluación de Depreciación					0.3	- 0.3	-
Revaluación de la Depreciación del Ejercicio					- 3,487.8	- 5,563.8	- 9,051.6
Resultado del Ejercicio			44,123.4				44,123.4
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 439,951.4	325,092.2	44,123.4	-	164,517.4	37,037.9	\$ 1,010,722.3

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos
Pérez
Director de Administración y

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio	\$ 44,123.4	\$ 64,861.9
Partidas relacionadas con actividades de operación e inversión:		
Revaluación de la depreciación del ejercicio	- 9,051.6	
Depreciación del Ejercicio	29,626.2	36,626.2
	64,698.0	101,488.1
Variaciones en activos de operación:		
Deudores diversos	- 29,322.4	38,180.3
Cuentas por cobrar	- 29,446.7	30,268.5
Anticipos a proveedores por prestación de servicios	- 27.4	-
Anticipo a contratistas	- 1,208.2	1,064.1
Otros activos	30.0	
	- 59,974.7	69,512.9
Variaciones en pasivos de operación:		
Proveedores por pagar	1,534.8	1,048.8
Cuentas por pagar	34,347.0	- 38,355.6
Retenciones a favor de terceros por pagar	- 1,544.4	5,923.9
	34,337.4	- 31,382.9
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	39,060.7	139,618.1
INVERSIÓN		
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	4,505.2	- 158,703.7
Traspaso de obra en proceso a activo fijo edificios	- 14,653.4	
Traspaso de obra en proceso a activo fijo bienes muebles	- 1,378.7	
Adquisición de bienes muebles contables no presupuestales	- 3,523.2	
Reclasificación	- 295.2	
Construcciones en proceso	3,633.6	- 513.8
Recursos utilizados en actividades de inversión	- 11,711.7	- 159,217.5
(Disminución) Aumento de efectivo, bancos y tesorería	27,349.0	- 19,599.4
Efectivo al inicio del ejercicio	16,735.2	36,334.6
Efectivo al final del ejercicio	\$ 44,084.2	\$ 16,735.2

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DEL TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011	Total
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>			
Efectivo, bancos y tesorería	\$ 44,084.2	\$ 16,735.2	\$ 27,349.0
Deudores diversos	93,145.8	63,823.4	29,322.4
Cuentas por cobrar	67,419.2	37,972.6	29,446.6
Anticipos a proveedores por prestación de servicios	27.4	-	27.4
Anticipo a contratistas	2,585.6	1,377.4	1,208.2
Total Activo Circulante	207,262.2	119,908.6	87,353.6
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>			
Proveedores por pagar	2,652.4	1,117.6	1,534.8
Cuentas por pagar	108,422.3	74,075.3	34,347.0
Retenciones a favor de terceros por pagar	11,323.4	12,867.8	-
Total Pasivo Circulante	122,398.1	88,060.7	34,337.4
Aumento (Disminución) en el Capital de Trabajo \$	84,864.1	\$ 31,847.9	\$ 53,016.2

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	Saldo al 31 de Diciembre del 2011	Debe	Haber	Saldo al 31 Diciembre 2012	Vencimiento 2013
Proveedores por Pagar a corto plazo	1,117.6	6,052.2	7,587.0	2,652.4	2,652.4
Cuentas por Pagar a corto plazo	74,075.3	116,953.3	151,300.3	108,422.3	108,422.3
Retenciones a Favor de terceros por pagar	12,867.8	169,256.7	167,712.3	11,323.4	11,323.4
TOTAL	\$ 88,060.7	292,262.2	326,599.6	122,398.1	\$ 122,398.1

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN
(Miles de Pesos)

ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-2012	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-2011	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-2012	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-12
	AL 31-12-2011	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS							
Terrenos	309,688.4				309,688.4						
Edificios	577,932.9			14,653.4	592,586.3	2%	198,434.3	12,277.9		210,712.2	381,874.1
Mobiliario y Equipo de Administración	157,981.5	4,232.5		15,279.6	177,493.6	10%	116,701.1	15,222.5		131,923.6	45,570.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19,463.5	3,681.9		(14,111.5)	9,033.9	10%	7,997.4	786.4		8,783.8	250.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	115,207.7			528.7	115,736.4	10%	109,225.9	7,294.4		116,520.3	(783.9)
Equipo de Transporte	14,904.7	285.0			15,189.7	10%	9,376.6	1,364.8		10,741.4	4,448.3
Equipo de Defensa y Seguridad	13.5				13.5	10%	4.1	1.3		5.4	8.1
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	22,469.4	124.2	147.5	18.3	22,464.4	10%	10,227.0	2,025.7	147.5	12,105.2	10,359.2
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	107.3				107.3		14.1			14.1	93.2
T O T A L	1,217,768.9	8,323.6	147.5	16,368.5	1,242,313.5		451,980.5	38,973.0	147.5	490,806.0	751,507.5

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras en miles de pesos)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante Decreto Núm. 48 de la H. "LII" Legislatura del Estado de México, publicado el 19 de octubre de 1994, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objeto es:

- I. Impartir educación media superior terminal por convenio y bivalente de carácter tecnológico, que permita la incorporación de los egresados al sector productivo y en su caso a estudios superiores.
- II. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional.
- III. Reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- IV. Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el objeto de nuestra realidad y valores nacionales.
- V. Promover la cultura estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.
- VI. Realizar programas de vinculación con el sector público y privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.

Nota 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros fueron formulados conforme con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamentales y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

b) Armonización contable gubernamental

A partir del 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 1° de enero de 2011, el Colegio ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2010 se reestructuraron conforme a las nuevas disposiciones y están expresados con la presentación y rubros establecidos en la citada Ley.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización difiere en lo establecido en la NIF B-10 emanado de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del último balance.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles. Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el porcentaje de la inflación fue de 3.57% y 3.81% respectivamente, de acuerdo a la información proporcionada por el Banco de México.

d) Inversiones en instituciones financieras

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, del cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

e) Bienes muebles e inmuebles

Se registran a su costo de adquisición y se actualizan posteriormente tanto la inversión como la depreciación acumulada, mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México. El monto de la actualización de este rubro se registró hasta el 31 de diciembre de 2007 afectando la cuenta de superávit por revaluación del patrimonio.

f) Depreciación

La depreciación se calcula bajo al método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, los porcentajes anuales siguientes:

	2012	2011
Equipo de foto, cine y grabación	10%	10%
Edificios	2%	2%
Equipo diverso	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y herramientas	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipo musical	10%	10%
Maquinaria y equipo agropecuario	10%	10%
Maquinaria educacional y recreativa	10%	10%
Equipo eléctrico y electrónico	10%	10%
Refacciones y accesorios	10%	10%
Instrumental médico y de laboratorio	10%	10%

g) Obligaciones de carácter laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Colegio, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuado las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

h) Reconocimiento de ingresos y egresos, cuentas por cobrar y por pagar

Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado, los subsidios del Gobierno Estatal y Federal son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados aunque no se hayan recibido en su totalidad. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

i) Estados de flujos de efectivo

El Colegio, ha decidido presentar el estado de flujos de efectivo por método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el resultado del ejercicio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

Nota 3. EFFECTIVO, BANCOS Y TESORERIA

Este rubro se integra por los conceptos siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo	\$ 0.0	\$ 0.0
Bancos	27,281.3	5,595.2
Inversiones en instituciones financieras	16,802.9	11,140.0
Total	\$ <u>44,084.2</u>	\$ <u>16,735.2</u>

Nota 4. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el subsidio por cobrar corresponde a recursos pendientes de entregar al Colegio, por parte del Gobierno del Estado de México:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gobierno del Estado de México	\$ 50,941.2	\$ 22,512.9
Gobierno Federal	0.0	867.3
GIS	16,478.0	14,592.3
Total	\$ <u>67,419.2</u>	\$ <u>37,972.5</u>

Nota 5. OBRAS EN PROCESO

El saldo al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

Representan las obras en proceso de diversos planteles del Colegio, convenidas en Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (IMIFE), y que tiene por objeto la elaboración de los proyectos y estudios necesarios para el desarrollo de los trabajos, así como la cuantificación, licitación, contratación, supervisión, ejecución y finiquito de las mismas.

Nota 6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Este rubro se encuentra integrado como sigue:

CONCEPTO	Valor Histórico	Actualización	Total 2012	Total 2011
Terrenos (1)	\$ 252,775.6	\$ 56,912.8	\$ 309,688.4	\$ 309,688.4
Edificios (1)	418,196.7	174,389.6	592,586.3	577,932.9
Equipo de cómputo	126,466.4	5,663.0	132,129.4	127,598.9
Vehículos	14,548.0	641.6	15,189.6	14,904.7
Muebles y enseres	17,392.0	6,113.9	23,505.9	23,080.9
Equipo diverso	4,063.0	695.5	4,758.5	4,846.7
Equipo de laboratorio	74,255.0	39,254.1	113,509.1	112,980.3
Equipo de foto, cine y grabación	3,179.8	867.5	4,047.3	3,834.8
Equipo musical	248.2	9.2	257.4	257.3
Máquinas y herramientas	6,616.5	157.9	6,774.4	6,803.7
Maquinaria y equipo agropecuario	1,770.4	58.7	1,829.1	1,820.5
Maquinaria y equipo industrial	15.7	0.0	15.7	0.0
Maquinaria y equipo para alumbrado público	55.2	0.0	55.2	55.2
Equipo educacional y recreativo	1,778.8	191.9	1,970.7	1,443.8
Equipo eléctrico y electrónico	14,269.6	287.0	14,556.6	14,184.9
Equipo eléctrico y electrónico de oficina	3,016.0	0.0	3,016.0	0.0
Instrumental médico y de laboratorio	2,065.1	162.3	2,227.4	2,227.4
Obras de arte	104.7	2.6	107.3	107.3
Equipos y aparatos de comunicación	9,031.3	0.0	9,031.3	8,956.8
Equipo de defensa y seguridad	13.5	0.0	13.5	0.0
Artículos de biblioteca	6,891.6	152.8	7,044.4	7,044.4
Total de inversión	956,753.1	285,560.4	1,242,313.5	1,217,768.9
Depreciación acumulada	319,386.4	171,419.6	490,806.0	451,980.5
Bienes muebles e inmuebles neto	\$ 637,366.7	\$ 114,140.8	\$ 751,507.5	\$ 765,788.4

En el ejercicio 2012, se refleja un incremento en el registro contable de bienes muebles de \$8,323.6, de los cuales \$4,505.2 corresponden a la adquisición de activo fijo en el año 2012, \$3,523.2 corresponden a la adquisición de activo fijo registrado presupuestalmente en 2011 y dados de alta contablemente en el ejercicio 2012 y una reclasificación de activo fijo por \$295.2 miles de pesos

(1) Durante el ejercicio de 2011, el Organismo recibió distintas donaciones de bienes inmuebles, para planteles educativos por un monto de \$87,026.9 cuyos valores fueron determinados por avalúos practicados por el IIGCEM, los cuales se incluyen en el rubro de otros ingresos, que se presentan en el estado de resultados, adjunto. A la fecha de este informe se encuentran pendientes de escrituración a favor del Colegio dichos inmuebles.

CONCEPTO	Terreno	Edificio	Total 2011
Donato Guerra	\$ 1,496.4	\$ 0.0	\$ 1,496.4
San Felipe del Progreso	3,025.4	0.0	3,025.4
Ixtapan de la Sal	5,500.0	6,903.8	12,403.8
Villa de Allende	1,835.6	1,229.7	3,065.3
Tepotzotlán	19,702.5	0.0	19,702.5
Universidad Fidel Velázquez	36,868.2	8,523.1	45,381.3
Bienes Muebles	0.0	0.0	1,952.2
Total			\$ 87,026.9

Nota 7. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se integra de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	\$ 2,652.4	\$ 1,117.6
Otras cuentas por pagar	642.3	958.2
Cuentas por pagar Gobierno del Estado de México	15,235.9	9,628.8
IMIFE (Obra Pública) (1)	92,544.1	63,488.3
Total	\$ <u>111,074.7</u>	\$ <u>75,192.9</u>

(1) Se conforma de los convenios de coordinación Institucional para el programa de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de educación media superior, que celebran el IMIFE y CECYTEM. Los cuales están sujetos a su licitación con los contratistas, para su ejecución en la medida que el CECYTEM disponga de los recursos para las obras. El saldo se corresponde con la cuenta de activo convenios IMIFE.

Nota 8. RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR

Este rubro se encuentra integrado como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ISR sobre sueldos	\$ 4,098.3	\$ 3,522.7
10% de arrendamiento	3.5	1.3
10% ISR honorarios	6.2	4.0
ISSEMYM	4,572.4	6,963.5
Otros	2,643.0	2,376.3
Total	\$ <u>11,323.4</u>	\$ <u>12,867.8</u>

Con fecha 05 de diciembre de 2008, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a las Entidades federativas, en materia del impuesto sobre la renta, derechos y aprovechamientos. El artículo tercero fracción I del decreto, establece que para acogerse a los beneficios fiscales al 30 de abril de 2009, se debió suscribir un convenio con el Gobierno Federal (GF), por conducto de la (SHCP) y que una vez cubiertos los requisitos contemplados en las fracciones II y III del artículo tercero, fracción I del decreto, se puede gozar de los beneficios fiscales establecidos en el artículo segundo del decreto y con ello corregir la situación fiscal en relación al entero del impuesto sobre la renta a cargo de los trabajadores.

Asimismo, en la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal 2012, en su artículo 9 último párrafo menciona que se extenderá el beneficio referido en el artículo segundo fracción II de dicho decreto y podrán aplicar el 60% del estímulo para el año 2012 y el 30% para el año de 2013, a las retenciones del impuesto sobre salarios de acuerdo al procedimiento previsto.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el estímulo determinado de la retención del ISR sobre salarios con base en la política seguida por el Gobierno del Estado de México según se explica en la Nota 12- a ascendió a \$19,642.6y \$14,213.9, respectivamente, el cual fue registrado como una cuenta por pagar al GEM.

Nota 9. REGIMEN FISCAL

a) Impuesto sobre la renta

El Colegio no es sujeto del impuesto sobre la renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto sobre la Renta, en su artículo 102, establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

b) Impuesto Empresarial a Tasa Única

El Instituto está exento de este impuesto, de conformidad con el artículo 4, fracción I de la correspondiente Ley.

Nota 10. APORTACIONES

El patrimonio del Colegio estará constituido por:

- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Transferencias de la SEP	\$ 2,610.6	\$ 2,610.6
Inmuebles donados por municipios	157,910.6	157,910.6
Transferencias del CAPFCE	272,990.7	272,990.7
Otras donaciones	1,175.7	1,175.7
Patrimonio transferido por la SECYBS	5,263.8	5,263.8
Total	\$ <u>439,951.4</u>	\$ <u>439,951.4</u>

Nota 11. OTROS INGRESOS

Este saldo se integra por intereses financieros \$2,249.9, donaciones en especie \$418.5, obras por continuidad \$31,655.8 y otros \$2,448.2

Nota 12. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen las contingencias siguientes:

- a) Por política de aplicación general en las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, no se efectúan retenciones de impuesto sobre la renta sobre determinados conceptos tales como: gratificaciones, aguinaldo y prima vacacional.

- b) Existen diversos juicios laborales en contra del Colegio, cuyos efectos no han sido cuantificados en vista de que aún están en proceso de resolución, sin embargo, se estima que no son importantes en el contexto de la situación financiera del Colegio.
- c) Los impuestos federales a que está obligado a retener el Colegio, a terceras personas, están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales, durante un periodo de cinco años. Bajo ciertas circunstancias, dicho plazo podría ampliarse hasta por diez años.

Nota 13. AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 25 de febrero de 2013, por los funcionarios que los suscriben, los cuales están sujetos a la aprobación de la junta directiva del Colegio

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros que se adjuntan.

**M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General**

**Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas**

**C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros**



Portilla & Cía.
Contadores Públicos, S.C.

Toluca, México, Febrero 25 de 2013

MTRA. ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION "A"
DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

Distinguida Maestra:

En cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, celebrado entre el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaría de la Contraloría y esta Firma, nos permitimos proporcionar el informe del comportamiento presupuestal del **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, con el siguiente:

CONTENIDO

1. Informe del Comportamiento Presupuestal.
2. Estado de Ingresos y Egresos Presupuestal.
3. Estado Comparativo de Ingresos Presupuestal.
4. Estado de Avance Presupuestal de Ingresos.
5. Estado Comparativo de Egresos Presupuestal.
6. Estado de Avance Presupuestal de Egresos.
7. Conciliación Contable - Presupuestal.
8. Avance Operativo Programático y Presupuestal
9. Notas a los Estados Presupuestales.

ATENTAMENTE.

C.P.C. J. HUMBERTO PORTILLA LUJA



Portilla & Cía.
Contadores Públicos, S.C.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

Hemos examinado los Estados Financieros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), al 31 de diciembre de 2012 y por el periodo que terminó en esa fecha. Nuestro dictamen correspondiente lo emitimos con fecha 25 de febrero de 2013, conteniendo una opinión sin salvedades..

En relación con el examen, también revisamos el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y Programáticos; así como el Estado del Ejercicio Presupuestal y Programático del Gasto de dicho Organismo, por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2012. Los Estados de referencia fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra revisión.

Nuestro examen del Estado de Ingresos y Egresos, Estado Comparativo de Ingresos y Egresos, Estado de Avance Presupuestal y Programático de Ingresos y el de Egresos fue realizado de acuerdo con las Normas, Procedimientos y Normas para Atestiguar aceptadas en México; las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que dichos estados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable al ejercicio presupuestal.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de dichos estados, asimismo, incluye la evaluación sobre el cumplimiento de las políticas y normas presupuestales y programáticas aplicables para el ejercicio que se audita, así como los criterios presupuestales y programáticos significativos utilizados por la administración en la preparación de esos estados. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el siguiente dictamen.

En nuestra opinión, los estados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes del ejercicio programático, presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto original y/o modificado autorizado al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), por el año que terminó al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

ATENTAMENTE

Portilla & Cía., Contadores Públicos, S.C.

C.P.C. J. Humberto Portilla Luja

Toluca, México, Febrero 25 de 2013.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012
Ingresos de gestión	\$ 68,331.5
Ingresos por venta de bienes y servicios	68,331.5
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	633,767.3
Subsidio Estatal	282,118.1
Subsidio Federal	335,171.2
Gasto de inversión sectorial (GIS)	16,478.0
Otros ingresos	101,463.3
Ingresos financieros	2,249.9
Otros ingresos	99,213.4
Total de ingresos de gestión	803,562.1
 <u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	
Servicios personales	540,386.7
Materiales y suministros	24,735.4
Servicios generales	91,215.8
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,866.2
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,974.9
Inversión pública	50,028.2
Deuda pública	62,009.4
Total de gastos de funcionamiento	781,216.6
 Resultado del ejercicio presupuestal	 \$ 22,345.5

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	Previsto	P R E S U P U E S T O		2 0 1 2 TOTAL AUTORIZADO	Recaudado	VARIACION		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Ingresos de gestión	50,616.9	38,403.0	-	89,019.9	68,331.5	-	20,688.4	- 23.2
Ingresos por venta de bienes y servicios	50,616.9	38,403.0		89,019.9	68,331.5	-	20,688.4	- 23.2
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	575,656.8	67,022.6	16,884.8	625,794.6	617,289.3	-	8,505.3	- 1.4
Subsidio Estatal	287,828.4	17,679.8	16,884.8	288,623.4	282,118.1	-	6,505.3	- 2.3
Subsidio Federal	287,828.4	49,342.8		337,171.2	335,171.2	-	2,000.0	- 0.6
Otros ingresos	-	88,479.2	-	88,479.2	101,463.3	-	12,984.1	14.7
Ingresos Financieros	-	-		-	2,249.9	-	2,249.9	-
Otros Ingresos	-	418.5		418.5	2,866.7	-	2,448.2	585.0
Pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio		-		-	96,346.7	-	96,346.7	-
Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	-	88,060.7		88,060.7	-	-	88,060.7	- 100.0
SUBTOTAL	626,273.7	193,904.8	16,884.8	803,293.7	787,084.1	-	16,209.6	- 2.0
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	16,478.0	-	-	16,478.0	16,478.0	-	-	-
Gastos de inversión sectorial (GIS)	16,478.0	-	-	16,478.0	16,478.0	-	-	-
T O T A L INGRESOS DE GESTION	642,751.7	193,904.8	16,884.8	819,771.7	803,562.1	-	-16,209.6	-2.0

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2					
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN
INGRESOS DE GESTIÓN	50,616.9	38,403.0	-	89,019.9	68,331.5	20,688.4
ingresos por venta de bienes y servicios	50,616.9	38,403.0	-	89,019.9	68,331.5	20,688.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS	575,656.8	67,022.6	16,884.8	625,794.6	617,289.3	8,505.3
Subsidio Estatal (Gasto Corriente)	287,828.4	17,679.8	16,884.8	288,623.4	282,118.1	6,505.3
Subsidio Federal	287,828.4	49,342.8	-	337,171.2	335,171.2	2,000.0
OTROS INGRESOS	-	88,479.2	-	88,479.2	101,463.3	- 12,984.1
productos financieros bancomer	-	-	-	-	810.5	- 810.5
productos financieros santander serfin	-	-	-	-	4.4	- 4.4
productos financieros hsbc	-	-	-	-	95.6	- 95.6
productos financieros banorte	-	-	-	-	1,339.4	- 1,339.4
Pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	-	-	-	-	96,346.7	- 96,346.7
Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	-	88,060.7	-	88,060.7	-	88,060.7
recuperacion de gastos por cancelacion de cheques	-	-	-	-	327.6	- 327.6
otros ingresos	-	-	-	-	699.8	- 699.8
seguro contra accidentes	-	-	-	-	1,420.8	- 1,420.8
donaciones en especie	-	418.5	-	418.5	418.5	-

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	P R E S U P U E S T O			2 0 1 2		VARIACIÓN
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	
GASTO DE INVERSION SECTORIAL	16,478.0	-	-	16,478.0	16,478.0	-
GIS	16,478.0	-	-	16,478.0	16,478.0	-
T O T A L	642,751.7	193,904.8	16,884.8	819,771.7	803,562.1	16,209.6

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

P R E S U P U E S T O 2 0 1 2								
<u>EGRESOS</u>	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 521,409.3	\$ 79,291.5	\$ 54,512.2	\$ 546,188.6	\$ 540,386.7	\$ -	5,801.9	- 1.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,308.4	15,365.5	8,227.1	25,446.8	24,735.4	-	711.4	- 2.8
SERVICIOS GENERALES	43,709.5	53,942.5	2,242.6	95,409.4	91,215.8	-	4,193.6	- 4.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,690.7	2,195.0	-	6,885.7	6,866.2	-	19.5	- 0.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,301.5	12,626.2	29,175.4	7,752.3	5,974.9	-	1,777.4	- 22.9
INVERSION PÚBLICA	13,854.3	19,695.9	-	33,550.2	33,550.2	-	-	-
DEUDA PÚBLICA	-	88,060.7	-	88,060.7	62,009.4	-	26,051.3	- 29.6
SUBTOTAL	<u>626,273.7</u>	<u>271,177.3</u>	<u>94,157.3</u>	<u>803,293.7</u>	<u>764,738.6</u>	<u>-38,555.1</u>	<u>-4.8</u>	
Gasto de Inversión Sectorial	16,478.0	-	-	16,478.0	16,478.0	-		
T O T A L	<u>642,751.7</u>	<u>271,177.3</u>	<u>94,157.3</u>	<u>819,771.7</u>	<u>781,216.6</u>	<u>-38,555.1</u>	<u>-4.7</u>	

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

M. en D. Guillermo Calderón Vega
 Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
 Jefe del Departamento de Recursos Financieros

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

COMPARATIVO DE EGRESOS POR NATURALEZA DE GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2					
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	521,409.3	79,291.5	54,512.2	546,188.6	540,386.7	-5,801.9
Sueldo Base	275,789.5	25,636.1	22,078.0	279,347.6	278,096.3	-1,251.3
Sueldo por interinato	1,300.6	904.4	-	2,205.0	1,955.7	-249.3
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	1,522.9	252.6	118.9	1,656.6	1,574.7	-81.9
Prima de Antigüedad	32,096.1	6,666.7	1,700.0	37,062.8	37,013.1	-49.7
Prima Vacacional	18,600.6	4,663.4	5,558.5	17,705.5	17,591.9	-113.6
Aguinaldo	44,641.4	9,322.9	7,911.2	46,053.1	45,924.5	-128.6
Aguinaldo de Eventuales	250.5	-	144.1	106.4	1.2	-105.2
Vacaciones no disfrutadas por finiquito	66.1	143.2	5.5	203.8	141.0	-62.8
Gratificación	32,605.2	2,667.0	6,340.6	28,931.6	28,718.0	-213.6
Gratificación por Convenio	14,880.4	241.0	96.4	15,025.0	15,021.5	-3.5
Gratificación por Productividad	9,422.7	11,914.5	-	21,337.2	21,324.5	-12.7
Labores docentes	4,634.4	335.0	198.5	4,770.9	4,768.7	-2.2
Cuotas de Servicio de Salud	14,901.9	1,807.8	1,492.2	15,217.5	15,027.6	-189.9
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	18,710.2	2,133.1	1,629.1	19,214.2	18,867.9	-346.3
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	6,126.3	1,004.9	1,665.2	5,466.0	5,464.1	-1.9
Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEM	3,311.5	1,118.0	822.4	3,607.1	3,307.2	-299.9
Riesgo de Trabajo	3,675.8	1,155.1	992.4	3,838.5	3,724.1	-114.4
Seguros y Fianzas	723.2	1,746.2	-	2,469.4	1,779.1	-690.3
Cuotas para Fondo de Retiro	3,881.1	543.3	325.0	4,099.4	3,788.2	-311.2
Seguro de Separación Individualizado	5,966.6	11.3	248.3	5,729.6	5,249.8	-479.8
Indemnizaciones por Accidentes de Trabajo	66.1	14.9	38.3	42.7	25.9	-16.8
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	176.3	706.5	43.8	839.0	543.9	-295.1
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	379.0	150.0	-	529.0	508.7	-20.3
Día del Maestro y del Servidor Público	2,356.9	250.0	-	2,606.9	2,558.4	-48.5
Estudios de Postgrado	308.5	660.0	76.7	891.8	887.1	-4.7
Otros Gastos Derivados de Convenio	7,277.3	3,230.2	361.7	10,145.8	9,615.1	-530.7
Becas Institucionales	211.6	-	102.4	109.2	24.2	-85.0
Elaboración de Tesis	73.0	18.1	6.2	84.9	80.0	-4.9
Despensa	13,509.7	1,865.6	965.5	14,409.8	14,369.6	-40.2
Reconocimiento a servidores publicos	-	120.0	-	120.0	103.1	-16.9
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	3,943.9	9.7	1,591.3	2,362.3	2,331.6	-30.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,308.4	15,365.5	8,227.1	25,446.8	24,735.4	-711.4
Materiales y Útiles de Oficina	1,545.9	1,044.7	-	2,590.6	2,489.6	-101.0
Enseres de Oficina	297.6	1,313.0	134.7	1,475.9	1,456.1	-19.8
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	502.1	1,185.2	1,032.5	654.8	649.3	-5.5
Material de Foto, Cine y Grabación	175.2	1.6	160.1	16.7	8.5	-8.2
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	3,694.0	2,005.0	501.9	5,197.1	5,124.4	-72.7
Material de Información	81.4	-	38.5	42.9	27.9	-15.0
Material de Información	-	-	-	-	-	.0
Material y Enseres de Limpieza	1,060.5	275.5	265.0	1,071.0	1,061.9	-9.1

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR NATURALEZA DE GASTO
(Miles de Pesos)**

CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2					
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Material Didáctico	876.2	404.4	620.2	660.4	636.3	-24.1
Productos Alimenticios para Personas	-	3.7	-	3.7	3.7	.0
Utensilios para el Servicio de Alimentación	-	18.7	-	18.7	16.8	-1.9
Materias Primas y Materiales de Producción	108.9	36.5	33.1	112.3	108.9	-3.4
Productos Minerales No Metálicos	358.7	41.0	278.1	121.6	112.6	-9.0
Material Eléctrico y Electrónico	772.0	690.8	466.1	996.7	986.4	-10.3
Artículos Metálicos para la Construcción	-	1.5	-	1.5	1.5	.0
Materiales Complementarios	-	23.1	-	23.1	20.6	-2.5
Material de Señalización	505.0	1,792.1	0.1	2,297.0	2,243.6	-53.4
Árboles y Plantas de Ornato	-	91.6	-	91.6	86.4	-5.2
Materiales de Construcción	1,434.1	1,318.9	966.7	1,786.3	1,780.4	-5.9
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	262.3	493.2	3.5	752.0	746.4	-5.6
Sustancias Químicas	1,115.7	-	977.3	138.4	72.4	-66.0
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	120.3	38.2	50.6	107.9	96.6	-11.3
Medicinas y Productos Farmacéuticos	94.5	306.3	0.1	400.7	400.7	.0
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	115.2	2.2	100.9	16.5	4.7	-11.8
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	809.4	-	689.0	120.4	65.0	-55.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,215.0	262.2	311.0	2,166.2	2,021.1	-145.1
Vestuario, Uniformes	796.9	2,541.0	641.7	2,696.2	2,692.0	-4.2
Prendas de Seguridad y Protección Personal	72.3	16.6	5.0	83.9	33.5	-50.4
Artículos Deportivos	619.8	731.5	493.2	858.1	855.2	-2.9
Prendas de Protección	-	28.8	-	28.8	28.8	.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	241.5	355.9	160.0	437.4	430.2	-7.2
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	363.1	138.3	291.8	209.6	208.0	-1.6
Artículos para la Extinción de Incendios	70.8	202.1	5.7	267.2	264.5	-2.7
Otros Enseres	-	1.9	0.3	1.6	1.4	-2
SERVICIOS GENERALES	43,709.5	53,942.5	2,242.6	95,409.4	91,215.8	-4,193.6
Servicio de energía eléctrica	4,856.6	3,907.0	-	8,763.6	8,755.8	.0
Servicio de agua	232.3	210.6	-	442.9	436.0	-6.9
Servicio de telefonía convencional	1,314.3	283.7	-	1,598.0	1,413.8	-184.2
Servicio de telefonía celular	-	-	-	-	-	.0
Servicios de radiolocalización y telecomunicación	500.0	20.1	-	520.1	510.3	-9.8
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	-	15.1	-	15.1	11.0	-4.1
Servicios de acceso a internet	875.5	5,049.0	470.0	5,454.5	5,436.3	-18.2
Servicio postal y telegráfico	5.0	1.1	1.6	4.5	3.5	-1.0
Arrendamiento de edificios y locales	429.5	-	-	429.5	132.4	-297.1
Arrendamiento de vehículos	262.9	3,427.4	21.6	3,668.7	3,666.2	-2.5
Arrendamiento de maquinaria y equipo	166.5	401.7	-	568.2	558.9	-9.3
Arrendamiento de activos intangibles	-	37.6	-	37.6	37.6	.0
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	394.3	814.4	-	1,208.7	969.0	-239.7
Servicios informáticos	-	2,411.7	170.0	2,241.7	2,212.2	-29.5
Capacitación	-	859.2	-	859.2	848.2	-11.0
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	-	38.9	-	38.9	38.9	.0
Servicios de vigilancia	12,475.6	6,680.6	-	19,156.2	18,251.5	-904.7
Servicios profesionales	-	295.4	-	295.4	295.4	.0

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

COMPARATIVO DE EGRESOS POR NATURALEZA DE GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2					
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Servicios bancarios y financieros	599.0	657.5	-	1,256.5	1,178.1	-78.4
Seguros y fianzas	1,933.5	806.6	-	2,740.1	2,711.1	-29.0
Fletes y maniobras	122.8	2.1	40.3	84.6	62.5	-22.1
Reparacion y mantenimiento de inmuebles	1,987.2	4,540.9	154.5	6,373.6	6,180.8	-192.8
Reparacion, mantenimiento e instalacion de mobiliario y equipo de oficina	262.9	348.2	-	611.1	603.6	-7.5
Reparacion, instalacion y mantenimiento de bienes informaticos, microfilmac	87.6	-	18.3	69.3	18.7	-50.6
Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres, aereos y lacustres	950.0	621.8	33.0	1,538.8	1,520.6	-18.2
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	50.0	-	-	50.0	10.5	-39.5
Servicios de fumigacion	262.9	-	86.3	176.6	5.1	-171.5
Gastos de publicidad y propaganda	131.4	1,324.9	-	1,456.3	1,454.3	-2.0
Publicaciones oficiales y de informacion en general para difusion	131.4	850.3	8.1	973.6	973.3	-3
Servicios de creatividad, preproduccion y produccion de publicidad, excepto	-	778.4	-	778.4	778.4	.0
Servicios de fotografia	-	64.9	1.0	63.9	61.5	-2.4
Servicios de cine y grabacion	-	19.7	-	19.7	19.7	.0
Gastos de traslado por via terrestre	1,172.7	2,480.3	-	3,653.0	3,621.9	-31.1
Viaticos nacionales	175.3	396.6	68.6	503.3	487.5	-15.8
Otros servicios de traslado y hospedaje	613.4	10.0	99.4	524.0	519.1	-4.9
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	175.3	2,248.3	14.7	2,408.9	2,401.9	-7.0
Congresos y convenciones	175.3	6,601.6	28.8	6,748.1	6,744.4	-3.7
Servicios funerarios y de cementerios	-	-	-	-	-	.0
Otros impuestos y derechos	86.6	409.7	1.4	494.9	486.5	-8.4
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	12,793.8	3,624.6	1,025.0	15,393.4	13,621.7	-1,771.7
Cuotas y suscripciones	43.8	1,159.8	-	1,203.6	1,199.3	-4.3
Gastos de servicios menores	442.1	1,842.8	-	2,284.9	2,278.3	-6.6
Inscripciones y arbitrajes	-	700.0	-	700.0	700.0	.0
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4,690.7	2,195.0	.0	6,885.7	6,866.2	-19.5
Cooperaciones y Ayudas	-	795.0	-	795.0	795.0	.0
Capacitación	4,690.7	1,400.0	-	6,090.7	6,071.2	-19.5
						.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	24,301.5	12,626.2	29,175.4	7,752.3	5,974.9	-1,777.4
Muebles y Enseres	1,737.8	3,011.3	3,752.0	997.1	22.7	-974.4
Artículos de Biblioteca	1,972.1	-	1,972.0	0.1	-	-1
Bienes Informáticos	13,910.2	200.1	13,570.0	540.3	526.8	-13.5
Otros Equipos Electricos y Electrónicos de Oficina	-	176.9	-	176.9	159.7	-17.2
Equipo y Aparatos Audiovisuales	1,033.7	2,950.0	913.5	3,070.2	3,016.0	-54.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	750.7	500.0	1,029.0	221.7	212.5	-9.2
Equipo Educacional y Recreativo	856.0	1,366.1	2,000.0	222.1	158.2	-63.9
Equipo Médico y de Laboratorio	953.9	10.9	953.9	10.9	-	-10.9
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	720.0	3,000.0	3,435.0	285.0	285.0	.0
Maquinaria y Equipo Agropecuario	-	10.0	-	10.0	8.6	-1.4
Maquinaria y Equipo de Construcción	63.4	66.3	-	129.7	-	-129.7

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

COMPARATIVO DE EGRESOS POR NATURALEZA DE GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2					
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	-	80.0	-	80.0	74.5	-5.5
Herramientas, Maquina Herramienta y Equipo	1,259.7	-	1,250.0	9.7	-	-9.7
Maquinaria y Equipo Diverso	791.5	18.4	300.0	509.9	41.1	-468.8
Software	-	450.0	-	450.0	440.2	-9.8
Licencias Informáticas e Intelectuales	252.5	786.2	-	1,038.7	1,029.6	-9.1
SUBTOTAL	612,419.4	163,420.7	94,157.3	681,682.8	669,179.0	-12,503.8
OBRAS PÚBLICAS	13,854.3	19,695.9	.0	33,550.2	33,550.2	.0
Obra Estatal o Municipal	13,854.3	19,695.9	-	33,550.2	33,550.2	-
Supervisión y Control de la Obra Pública	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipamiento	-	-	-	-	-	-
Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo e Instalaciones	-	-	-	-	-	-
Servicios Técnicos	-	-	-	-	-	-
Estudios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Ejecutivos	-	-	-	-	-	-
DEUDA PÚBLICA	.0	88,060.7	.0	88,060.7	62,009.4	-26,051.3
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	-	35,623.5	-	35,623.5	23,910.8	-11,712.7
Por Ejercicios Anteriores	-	52,437.2	-	52,437.2	38,098.6	-14,338.6
GASTO DE INVERSIÓN	16,478.0	.0	.0	16,478.0	16,478.0	.0
Obra Estatal o Municipal	16,478.0	-	-	16,478.0	16,478.0	-
TOTAL	642,751.7	271,177.3	94,157.3	819,771.7	781,216.6	-38,555.1

M. en D. Guillermo Calderón Vega
 Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
 Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	Estado de Resultados	Balance	Presupuesto
Ingresos de gestión	\$ 68,331.5	\$ -	\$ 68,331.5
Ingresos Propios	68,331.5	-	68,331.5
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	617,289.3	-	617,289.3
Subsidio Estatal	282,118.1	-	282,118.1
Subsidio Federal	335,171.2	-	335,171.2
Gasto de inversion sectorial (GIS)	16,478.0	-	16,478.0
	16,478.0	-	16,478.0
Otros ingresos	36,772.4	-	64,690.9
Ingresos financieros	2,249.9	-	2,249.9
Otros ingresos	2,866.7	-	2,866.7
Pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	-	96,346.7	96,346.7
Obra por Continuidad	31,655.8	31,655.8	
Total ingresos de gestión	\$ 738,871.2	\$ -64,690.9	\$ 803,562.1
Gastos de funcionamiento			
Servicios personales	540,386.7	-	540,386.7
Materiales y suministros	25,183.1	447.7	24,735.4
Servicios generales	91,215.8	-	91,215.8
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,866.2	-	6,866.2
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	29,626.3	29,626.3	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,469.7	4,505.2	5,974.9
Inversión pública	-	50,028.2	50,028.2
Deuda pública	-	62,009.4	62,009.4
Total gastos de funcionamiento	\$ 694,747.8	\$ -86,468.8	\$ 781,216.6
Resultado del ejercicio	\$ 44,123.4	\$ 21,777.9	\$ 22,345.5

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2012
(MILES DE PESOS)

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2012		(Miles de
							PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO SOLIDARIO												
Objetivo: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación												
DESARROLLO HUMANO												
08	01	01	03	01	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA						678,162.3	665,962.3
					Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Tecnológica	Alumno	36,300	36,296	99.99			
					Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar.	Alumno	12,098	8,343	68.96			
					Capacitar al personal Docente y Administrativo	Persona	608	1,354	222.70			
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	5,348	6,550	122.48			
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.	Acción	27	35	129.63			
					Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos	Escuela	52	52	100.00			
					Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar	Alumno	6,012	5,899	98.12			
					Impulsar la Reforma Educativa	Programa	1	1	100.00			
					Pilota el Programa Cero Tolerancia	Programa	1	1	100.00			
					Fortalecer el programa de Lectura	Libro	10,400	0	0.00			
					Impulsar Acciones para Incrementar la Comprensión Lectora	Programa	1	1	100.00			
					Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	8,437	8,377	99.29			
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS						46,988.90	46,988.90
					Construir la Primera Etapa del Plantel CECyTEM Valle de Chalco Solidaridad II	Plantel	1	1	100.00			
					Fondo de Apoyo a Subsistemas Estatales 2012	Plantel	5	5	100.00			
					Fondo Complementario para la Incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato	Plantel	1	1	100.00			
08	01	01	07	04	EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA						3,039.30	3,039.30
					Equipar el Plantel CECyTEM San José del Rincón en su Segunda Etapa	Equipo	1	1	100.00			

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2012
(MILES DE PESOS)

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2012 (Pesos)		(Miles de
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS					3,520.40	3,216.70	
					Realizar Auditorias	Auditoria	12	12	100.00			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	102	110	107.84			
					Realizar Testificaciones	Testificación	12	34	283.33			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	55	67	121.82			
					Implementar Proyectos del Modelo Integral (MICI)	Proyecto	1	1	100.00			
					Atender Quejas y Denuncias	Servidor Público	12	23	191.67			
					Resolver Procedimientos Administrativos, Disciplinarios y Resarcitorios	Servidor Público	3	9	300.00			
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					88,060.80	62,009.40	
T O T A L										<u>819,771.7</u>	<u>781,216.6</u>	95.3
										=====	=====	

M. en D. Guillermo Calderón Vega
 Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
 Director de Administración y Finanzas

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
DEL ESTADO DE MEXICO (CECYTEM)**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en miles de pesos)**

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante Decreto Num. 48 de la H. "LII" Legislatura del Estado de México, publicado el 19 de octubre de 1994, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objeto es:

- I. Impartir educación media superior Terminal por convenio y bivalente de carácter tecnológico, que permita la incorporación de los egresados al sector productivo y en su caso a estudios superiores.
- II. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional.
- III. Reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- IV. Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el objeto de nuestra realidad y valores nacionales.
- V. Promover la cultura estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.
- VI. Realizar programas de vinculación con el sector público y privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.

NOTA 2. POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Las principales políticas para el registro y control de las operaciones presupuestales, son las siguientes:

- a. El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo cual el presupuesto inicial autorizado al Colegio, publicado en el Decreto del Presupuesto 2012, considera las aportaciones integradas por el subsidio estatal, federal y propios.
- b. El control del ejercicio presupuestal del Colegio; así como su registro se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración del Gobierno del Estado de México.
- c. En el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha de cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por contratos, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlos, esto difiere con lo señalado la Guía Contabilizadora – Registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México edición 2012.
- d. La información de los estados presupuestales, forma parte de la Cuenta Pública Estatal; la cual se obtiene básicamente del sistema presupuestal atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos presupuestales correspondientes.

NOTA 3. NOTAS EXPLICATIVAS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN INGRESOS

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2012, considera las aportaciones por subsidio estatal, federal e ingresos propios.

INGRESOS

Del previsto por 626 millones 273.7 miles de pesos, se registraron ampliaciones y reducciones por 177 millones 020.0 miles de pesos, más una autorización por concepto de Gasto de Inversión Sectorial de 16 millones 478 miles de pesos quedando un presupuesto autorizado de 819 millones 771.7 miles de pesos y se recaudó ingresos por 803 millones 562.1 miles de pesos, por lo que obtuvo una variación de 16 millones 209.6 miles de pesos que representó el 2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el renglón de otros por el registro contable del reconocimiento de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), por ingresos financieros y por ingresos otros como donaciones. Así como en el renglón de ingresos propios.

a. Servicios.

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 50 millones 616.9 miles de pesos, se dieron ampliaciones netas por 38 millones 403.0 miles de pesos quedando un presupuesto autorizado de 89 millones 019.9 miles de pesos y se lograron recaudar 68 millones 331.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de 20 millones 688.4 miles de pesos, lo cual representó el 23.2 por ciento menos respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS

En este rubro se recaudaron 101 millones 463.3 miles de pesos, los cuales se integran por el registro presuestal de 96 millones 346.7 miles de pesos por los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), 2 millones 249.9 por ingresos financieros y otros ingresos por 2 millones 866.7 miles de pesos.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 575 millones 656.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones netas por 50 millones 137.8 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado de 625 millones 794.6 miles de pesos y se lograron recaudar 617 millones 289.3 miles de pesos teniéndose una variación de 8 millones 505.3 miles de pesos, lo que representó el 1.4 por ciento menos respecto al monto previsto.

Así mismo se presentó una autorización presupuestal por concepto de Gasto de Inversión Sectorial por 16 millones 478 miles de pesos

Dicha variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado ha realizado ante la Federación para obtener más recursos.

NOTA 4. NOTAS EXPLICATIVAS A LA PRINCIPALES VARIACIONES DE EGRESOS

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 626 millones 273.7 mil pesos, se dieron ampliaciones netas, por 177 millones 020.0 miles de pesos, más una autorización por concepto de Gasto de Inversión Sectorial de 16 millones 478 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado de 819 millones 771.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 781 millones 216.6 miles de pesos, obteniéndose un saldo por ejercer de 38 millones 555.1 miles de pesos, equivalentes al 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

a. Gastos de Funcionamiento - Servicios personales.

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 521 millones 409.3 mil pesos se dieron ampliaciones y traspasos netos, por 24 millones 779.3 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado de 546 millones 188.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 540 millones 386.7 miles de pesos, obteniéndose un saldo por ejercer de 5 millones 801.9 miles de pesos.

Las variaciones más sobresalientes en este capítulo de gasto, se registraron en las partidas 1345 Gratificación, 1347 Gratificación por productividad, 1441 Seguros y fianzas, 1546 Otros gastos derivados de convenio, debido a que la plantilla laboral no se ocupó en su totalidad, siguiendo las normas de austeridad y disciplina presupuestal.

b. Gastos de Funcionamiento - Materiales y suministros.

Inicialmente se autorizaron 18 millones 308.4 miles de pesos, se dieron ampliaciones y traspasos netos, por 7 millones 138.4 miles de pesos quedando un presupuesto modificado de 25 millones 446.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 24 millones 735.4 miles de pesos, obteniéndose un saldo por ejercer de 711.4 miles de pesos.

En este capítulo de gasto la variación más relevante se dio en la partida 2611 Combustibles y lubricantes, debido al uso indispensable de la plantilla vehicular con la que cuenta el Colegio.

c. Gastos de Funcionamiento - Servicios generales.

Inicialmente se autorizaron 43 millones 709.5 miles de pesos, se dieron ampliaciones y traspasos netos, por 51 millones 699.9 miles de pesos quedando un presupuesto modificado de 95 millones 409.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 91 millones 215.8 miles de pesos, obteniéndose un saldo por ejercer de 4 millones 193.6 miles de pesos.

Para este capítulo, los ahorros más importantes, se reflejan en las partidas 3381 Servicio de vigilancia e impuesto sobre erogaciones 2.5%, ya que se eficiente el servicio de vigilancia en todas las instalaciones con las que cuenta el colegio, y al ver sido favorecido este organismo con saldo a favor en las declaraciones realizadas por este impuesto.

d. Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 4 millones 690.7 miles de pesos, se dieron ampliaciones y traspasos netos, por 2 millones 195 mil pesos, quedando un presupuesto modificado de 6 millones 885.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 6 millones 866.2 miles de pesos, obteniéndose un saldo por ejercer de 19.5 miles de pesos.

e. Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 24 millones 301.5 miles de pesos, se dieron reducciones y traspasos netos por menos 16 millones 549.2 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado de 7 millones 752.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 974.9 miles de pesos obteniéndose un saldo por ejercer de 1 millón 777.4 mil pesos.

Para el capítulo 5000, no se hicieron necesarias adquisiciones en la partida 5692 "Maquinaria y equipo diverso" resultando con esto un ahorro significativo.

f. Inversión pública.

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 13 millones 854.3 miles pesos, se dieron ampliaciones y traspasos netos por 19 millones 695.9 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado de 33 millones 550.2 miles de pesos, más la autorización del Gasto de Inversión Sectorial por 16 millones 478 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad quedando como presupuesto comprometido por la cantidad de 50 millones 028.2 miles de pesos.

g. Deuda pública.

En este capítulo se autorizó una ampliación por 88 millones 60.7 miles de pesos, para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) de los cuales se ejercieron 62 millones 9.4 miles de pesos, que representa el 70.4 por ciento de la ampliación.

NOTA5 AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 25 de febrero de 2013, por los funcionarios que los suscriben.

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.

M. en D. Guillermo Calderón Vega
Director General

Lic. José Guadalupe Alfonso Ramos Pérez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Joel César Fuentes Vázquez
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

Toluca, México., a 25 de Febrero del 2013.